

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 253 /2022

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el fin de dar cumplimiento al Decreto N° 3.857/2015, "Por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la función pública en cargos permanentes y temporal mediante la realización de concursos públicos de oposición, concursos de oposición y concursos de méritos de conformidad con los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley N° 1626/2020 de la Función Pública" y solicitar la Homologación de Perfiles de cargos de la Secretaría Nacional de Cultura, que serán cubiertos a través del Concurso de Méritos:

El cargo para el que se solicita la homologación de perfil es: Técnica Community Manager en el Departamento de Cobertura, Investigación, Redacción y Redes dependiente de la Dirección de Prensa y Difusión de la Dirección General de Comunicación Estratégica de la SNC.

La Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República queda a vuestra entera disposición para ampliar o satisfacer cualquier otra información adicional sobre este tema al correo electrónico snc.concursos2022@gmail.com y/o teléfono 021-210-714, con la seguridad de que la Señora Ministra brindara la atención pertinente a esta solicitud.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración, deseando que el éxito siga acompañando sus altas gestiones.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Cristina Bogado, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública
Presente



TETĀ
ARANDUPY
Ñanduyhũba
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Secretaría Nacional de Cultura

CONCURSO DE MÉRITOS

Dirigido a: Público en General habilitados por Ley

1) INFORMACIONES BÁSICAS

Denominación del Puesto: Técnica Community Manager en el Dpto. en el Departamento de Cobertura, Investigación, Redacción y Redes

Cantidad de Vacancias:1(unos)

Nivel del Puesto: Técnico

Modalidad de Vinculación: Contratación Temporal

Remuneración:

Monto	Fuente de Financiación	Objeto del Gasto	Otras Remuneraciones
6.500.000 Gs.(seis millones, quinientos mil)	10	141	NO APLICA.

Horario de Trabajo: De lunes a viernes 8 horas diarias.

Ubicación Física del Puesto (Domicilio):Estados Unidos y Mcal Estigarribia

2) INFORMACIONES GENERALES DEL PUESTO

Descripción de Tareas Específicas:
<ul style="list-style-type: none"> *Ejecutar la estrategia social media y comunicación digital. *Dinamizar el contenido digital de acuerdo a la estrategia general de la institución en las diferentes redes sociales. *Crear planes de comunicación específicos para canal o red y proyectos. *Escuchar y responder conversaciones online y derivar a cada área de trabajo de la institución. * Monitorear y analizar a las redes sociales con el fin de detectar áreas de mejora para la institución e integrarlas a las distintas estrategias. *Establecer relación y comunicación con las distintas áreas de la institución para identificar los objetivos de los mismos y los datos más relevantes que deberá investigar en la red en función a los objetivos. *Crear contenidos creativos adecuados a cada red social en relación con los diferentes proyectos y actividades. *Proponer y ejecutar el plan de actuación ante una crisis de imagen de la institución en ámbito digital. *Inherentes al puesto, al manual de funciones y las designadas por el superior inmediato..

Otras Informaciones: NO APLICA



TETĀ
ARANDUPY
Ñamby Ity Py
SEVICERÍA
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

3) PERFIL REQUERIDO

COMPONENTES	REQUISITOS EXCLUYENTES	REQUISITOS IDEALES
EXPERIENCIA LABORAL	<p><u>Experiencia:</u> <u>Experiencia Especifica:</u> 6 meses en tareas relacionadas al puesto. <u>Experiencia General:</u> 1 año en Instituciones Públicas y/o Privadas</p>	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Estudiante de la carrera de Marketing y Publicidad	Estudiante del tercer año en adelante de la carrera Marketing y Publicidad
CONSTANCIA O CERTIFICADO DE CONOCIMIENTOS	Eventos de capacitaciones relacionados al puesto de trabajo	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	<p><u>Competencias Técnicas</u> 1. Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas 2. Conocimiento técnico de las tareas a realizar. 3. Manejo de la legislación vigente a la Institución 4. Habilidad 5. Comunicación en idiomas oficiales español y guaraní naturaleza de las Instituciones donde prestara servicio (misión, visión, etc) 6. Normativas que rigen a la Función Pública 7. Trabajo bajo presión.</p> <p><u>Competencias Cardinales</u> *.Compromiso con la Calidad del Trabajo. *Flexibilidad. * Integridad. * Trabajo en equipo. * Responsabilidad</p>	
OBSERVACIONES	A-Ser ciudadano/a paraguayo/a (presentación de cedula de identidad) B-No estar ocupando un cargo permanente en la Administración Pública. C- No haber sido separado de la Administración Pública mediante expediente disciplinario, ni hallarse en inhabilitación para ocupar caragos públicos.	



4) EVALUACIONES

MATRIZ DE EVALUACIÓN	Puntaje
EVALUACIÓN CURRICULAR	
1- EXPERIENCIA LABORAL	30 puntos
Experiencia Específica	20
Experiencia General	10
<p>Experiencia Específica: Se aplica a la experiencia de los postulantes en funciones o naturalezas de trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se otorgará 5 puntos por un total de 1 año de experiencia laboral. En caso de experiencias mayores se otorgarán 2 puntos por cada año adicional acreditado, hasta un total de 15 puntos. Ejemplo de caso de requerimiento de Experiencia Mínima</p> <p>Experiencia General: Se aplica a las demás Experiencias no consideradas como específicas. Se otorgará 4 puntos por un total de 2 años de experiencia laboral. En caso de experiencias mayores se otorgarán 2 puntos por cada año adicional acreditado, hasta un total de 10 puntos. Ejemplo de caso de requerimiento de Experiencia Mínima</p> <p>*No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica.</p>	
2- FORMACIÓN ACADÉMICA	40 puntos
Estudiante Universitario	30
Educación Escolar Media -Bachiller concluido	10
<p>Para la asignación de los puntos, el postulante debe declarar la culminación del nivel de formación académica finalizado conforme al requerimiento de la convocatoria.</p> <p>La puntuación de la Formación Académica no es acumulable, se otorga el puntaje equivalente a la última formación académica declarada conforme a los requerimientos del perfil.</p>	
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	15 puntos
<p>Evaluación de las competencias técnicas solicitadas en el perfil. La bibliografía y demás puntos serán publicados en el Portal Paraguay Conursa en la fecha de la reunión Informativa. El desarrollo de la misma se realizará con estricto cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes.</p>	
TEST PSICOMETRICO	10 puntos
<p>Se aplicará una herramienta Psicométrica tendiente a la medición de las competencias requeridas en el perfil</p>	
ENTREVISTA	5 puntos
<p>Se aplicará una entrevista tendiente a la medición de las competencias requeridas en el perfil</p>	

TOTAL: 100 Puntos

Criterios De Desempate:

En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.
2. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.

Si persiste la paridad, la Comisión de Selección definirá el indicador de desempate a ser aplicado.

5) INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Modalidad de Selección: Orden de Méritos

Porcentaje mínimo para aprobar: 60 %

Régimen de aprobación de las evaluaciones: Acumulación de Puntajes - Al concluir



TETĀ
ARANDUPY
Ñandopy 1870
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

6) EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Se deberá de presentar correctamente los documentos requeridos. En especial los antecedentes laborales (con membrete, números telefónicos para la verificación y firmas del anterior empleador), y los antecedentes académicos (copias autenticadas del documento que acredite la formación académica y capacitaciones)

7) CONTACTO PARA ACLARACIONES:

snr.concursos2022@gmail.com

Nombre del contacto: 021-210714

Nombre del contacto: Gustavo Krauer – Clara Noguera

Día y horario: lunes a viernes de 7 a 15 horas



Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas <gestionydesarrollo.snc@gmail.com>

PEDIDO DE HOMOLOGAN DE PERFIL TÉCNICA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Secretaria de la Funcion Publica SFP <mesadeentrada@sfp.gov.py>

20 de abril de 2022, 14:16

Para: Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas <gestionydesarrollo.snc@gmail.com>

RECIBIDO

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 2380/2022

PIN: 875151

Atentamente,

Fabiana Rojas

De: "Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas" <gestionydesarrollo.snc@gmail.com>

Para: mesadeentrada@sfp.gov.py

Enviados: Miércoles, 20 de Abril 2022 14:31:18

Asunto: PEDIDO DE HOMOLOGAN DE PERFIL TÉCNICA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

[Texto citado oculto]